

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y dos millones setecientos cuarenta y una mil trescientas cincuenta y seis pesetas (62.741.356 ptas.).  
Clasificación de empresas: Grupo 10 (R.G.C.E. art. 324).

Fianza provisional: El 2% del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital antes del día 10 de abril de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del lunes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 17 de febrero de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 449/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA SERRANIA DE RONDA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. HSR/CP/495/236151 para la contratación del suministro de Víveres.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y siete millones ochocientos veintiuna mil ciento cincuenta y seis pesetas (67.821.156 ptas.).

Fianza provisional: No procede.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a estas contrataciones podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico de la Serranía de Ronda (Unidad de Suministros), sito en Carretera El Burgo km. 1.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital antes del día 17 de abril de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección del Hospital a las 11,00 horas del duodécimo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 24 de febrero de 1995.  
Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 450/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA SERRANIA DE RONDA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. HSR/CP/195/236292 para la contratación del suministro de Productos de Limpieza.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones ciento una mil ochocientas cincuenta y seis pesetas (16.101.856 ptas.).

Datos del expediente: C.P. HSR/CP/295/236227 para la contratación del suministro de reactivos para pruebas de bacteriología.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecisiete millones de pesetas (17.000.000 ptas.).

Datos del expediente: C.P. HSR/CP/395/236190 para la contratación del suministro de Reactivos para pruebas de Inmunoematología.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doce millones de pesetas (12.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a estas contrataciones podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico de la Serranía de Ronda (Unidad de Suministros), sito en Carretera El Burgo km. 1.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de estas Contrataciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección del Hospital a las 11,00 horas del duodécimo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 451/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. Núm. HR95001 para la contratación del suministro de Bebidas Instantáneas, con destino a los Centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones doscientas mil pesetas (25.200.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio, y antes de las 13,00 horas del último día, en el Registro General del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya, s/n, 29010-Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,00 horas del decimoprimer día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 452/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud; esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA AXARQUIA DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. HAX.CP. 795, para el suministro de Suturas.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de catorce millones de pesetas (14.000.000 ptas.).

Datos del expediente: C.P. HAX.CP. 895, para el suministro de diverso material fungible.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciocho millones quinientas mil pesetas (18.500.000 ptas.).

Datos del expediente: C.P. HAX.CP. 1095, para el suministro de placas radiográficas y química de revelado.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciocho millones de pesetas (18.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico de La Axarquía (Unidad de Suministros), sito en Finca el Tomillar s/n de Vélez-Málaga.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes del vigésimo día hábil a partir del siguiente a su publicación en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del propio Hospital a las 11,00 horas del duodécimo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 453/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA SERRANIA DE RONDA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. HSR/CP/1095/007470 para la contratación del suministro de material de modelaje.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones quinientas ochenta y ocho mil ciento sesenta pesetas (8.588.160 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a estas contrataciones podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico de la Serranía de Ronda (Unidad de Suministros), sito en Carretera El Burgo km. 1.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que